



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES**

**Acta número 25/CCA/2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 9:40 nueve horas del día 6 de marzo del año 2018, los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, el Licenciado Lázaro Minero Arellano y el Maestro Marco Antonio Sánchez Lemus asesores de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, el Médico Veterinario Zootecnista Jerónimo Cruz Quiterio asesor del diputado Enrique Zepeda Ontiveros, el Licenciado Ricardo Frías González asesor de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, la C.P. Claudia Carolina Rocha Mendoza y la Licenciada Jessica Mariela Pérez Negrete representantes del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativo del Congreso del Estado y el Licenciado Juan Pablo Mata Mondragón secretario técnico de la Comisión de Cultura y Artes, reunidos en el Salón número 3 de la Casona del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con domicilio bien conocido en el centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión de trabajo bajo la siguiente orden del día: -----

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión número 24 del día 13 de febrero del año 2018.-----
3. Análisis, discusión y en su caso firma del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se Desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual en el Estado de Michoacán de Ocampo, se declara día inhábil el día dos de febrero de cada año en conmemoración de la celebración del Año Nuevo Purépecha.-----
4. Análisis, discusión y en su caso firma del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa para que el día 3 de septiembre de 2017, o en el mes de noviembre de 2017, se realice un acto de carácter nacional en la ciudad de Morelia, Michoacán, en torno a la figura del General Francisco José Múgica Velázquez, y se haga una develación de un monumento de 3 metros de altura con una base de cantera de 2 metros, alusiva al General.-----
5. Asuntos generales.-----

**Primer punto de la orden del día.-** Se encuentran presentes los diputados Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Enrique Zepeda Ontiveros y Adriana Hernández Iñiguez, existe quórum legal, se aprueba por unanimidad la orden del día.-----



**Segundo punto de la orden del día.-** Se dispensa la lectura del acta número 24 de la reunión del día 13 de febrero del año 2018 y se firma para los efectos legales a que haya lugar.-----

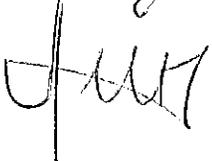
**Tercer punto de la orden del día.-** Los diputados de la Comisión de Cultura y Artes por unanimidad aprobamos y firmamos el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se Desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual en el Estado de Michoacán de Ocampo, se declara día inhábil el día dos de febrero de cada año en conmemoración de la celebración del Año Nuevo Purépecha, toda vez que dicho dictamen fue trabajado de manera conjunta entre los grupos técnicos de ambas comisiones estando de acuerdo los diputados de la Comisión de Pueblos Indígenas, motivo por el cual se instruye al secretario técnico para que realice los trámites administrativos correspondientes para que sea agendado en la próxima sesión del Pleno.-----

**Cuarto punto de la orden del día.-** Los diputados de la Comisión de Cultura y Artes por unanimidad aprobamos y firmamos el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa para que el día 3 de septiembre de 2017, o en el mes de noviembre de 2017, se realice un acto de carácter nacional en la ciudad de Morelia, Michoacán, en torno a la figura del General Francisco José Múgica Velázquez, y se haga una develación de un monumento de 3 metros de altura con una base de cantera de 2 metros, alusiva al General, se instruye al secretario técnico para que realice los trámites administrativos correspondientes para que sea agendado el dictamen en la próxima sesión del Pleno.-----

**Quinto punto de la orden del día.-** No existen asuntos generales.-----  
Una vez agotado el orden del día se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervienen en ella para su debida constancia.-----

  
 Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez  
 Presidenta

  
 Diputado Enrique Zepeda Ontiveros  
 Integrante

  
 Diputada Adriana Hernández Iñiguez  
 Integrante

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del acta de la reunión número 25 de la Comisión de Cultura y Artes del día 6 de marzo del año 2018.-----

\*JPM.A.-----